
SEGUIMIENTO

AUTOINFORME DE

X RENOVACION DE LA ACREDITACION

TITULACIÓN:	Grado en Trabajo Social
PERIODO INFORMADO (*):	Cursos: de 2015-2016 a 2019-2020
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Sociales
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://cienciassociales.usal.es/
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Trabajo Social Fecha: 9 de octubre de 2020
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad Fecha: XXXXX

(*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(**) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(***) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

Nota 1: Modelo actualizado enero 2018, a partir de los cambios introducidos por ACSUCyL. De aplicación en la USAL en los Autoinformes que se elaboren en el curso 2017-2018 y siguientes.

Nota 2: el Autoinforme debe contener el Plan de Mejora.

Recomendación ACSUCyL: La extensión máxima del Autoinforme son 20 páginas, excluyendo portada, plan de mejoras y evidencias. A este respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p><i>Nota sobre lenguaje:</i> En la redacción de este Autoinforme se ha empleado el genérico del masculino a efectos de evitar repeticiones que pudieran generar dificultades sintácticas y de concordancia, y, por tanto, complejizar la literatura y la lectura, según lo dispuesto por la Real Academia de la Lengua (RAE).</p> <p>-----</p> <p>El plan de estudios se ha desarrollado según la Memoria, así como las consideraciones y valoraciones emitidas por la ACSUCYL para la 1ª renovación de la acreditación del título. Se destacan los esfuerzos del equipo decanal, comisiones, coordinadores y PAS para garantizar su efectiva implementación, asegurando los objetivos y competencias.</p> <p>Las últimas modificaciones realizadas para la mejora de la calidad del título incluyen: la oferta de una asignatura optativa; la creación de una coordinación específica para las prácticas externas; la incorporación de nuevos requisitos para la matriculación la asignatura Formación Práctica Institucional; y la adopción, por el Centro, de las <i>Directrices para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales</i> (Aprobado en Junta de Facultad, sesión del 15 de marzo de 2018), para mejorar la coordinación docente.</p> <p>El perfil del profesorado se ajusta a las necesidades del título. No obstante, la excesiva carga lectiva y la escasa disponibilidad de tiempo impiden, en ocasiones, su participación en actividades transversales organizadas por el Centro o en cursos de formación permanente organizados por el Instituto de Ciencias de la Educación (IUCE) de la USAL o en proyectos de innovación e investigación.</p> <p>En cuanto a los recursos materiales y las instalaciones, éstas se comparten con otros dos Centros - Filosofía y Economía y Filosofía-, lo que, a veces, dificulta la reasignación de espacios para la organización docente, realización de actividades transversales, reuniones con estudiantes, etc. No obstante, el edificio cumple mayoritariamente con la normativa relacionada con las barreras arquitectónicas, siendo buenas la iluminación y la calefacción. Todas las aulas disponen de recursos multimedia e informáticos de apoyo a la docencia, habiéndose realizado una mejora recientemente como consecuencia del COVID-19 en la dotación de cámaras web, actualización de ordenadores y cañones, puntos para la carga de ordenadores portátiles, etc.</p> <p>La satisfacción de los estudiantes del Centro sobre las aulas de informática que, en ocasiones, se usan para impartir docencia, ha ido mejorando. La Biblioteca Francisco de Vitoria es compartida con alumnos de toda la USAL pero especialmente de las Facultades de Derecho, Economía y Empresa, Ciencias Sociales y Filosofía.</p> <p>La mayoría de los profesores del título tienen despacho en el edificio; otros están ubicados en otro centro universitario cercano. Las condiciones ambientales, infraestructuras y recursos con los que cuenta el PAS del Centro para desarrollar su trabajo son seguras, y los equipos técnicos, mobiliario y espacio de que dispone facilitan su trabajo, según la Encuesta de Satisfacción del Clima Laboral del PAS, curso 2015-2016.</p> <p>La USAL cuenta con un <u>Sistema de Garantía Interna y Calidad (SGIC)</u> en todos los niveles de la enseñanza universitaria, aprobado por Consejo de Gobierno (22/03/2015). Los indicadores y evidencias de las diferentes dimensiones del título son facilitados por la <u>Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC)</u>, por medio del gesto documental ‘Alfresco’ y con la colaboración del <u>Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico</u>. Los indicadores ofrecidos suponen una valiosa información para el Grado y su mejora permitiendo, a su vez, estudios comparativos dentro del Sistema Universitario Español.</p> <p>En el Grado en Trabajo Social, la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad, con el asesoramiento y los indicadores aportados por otras comisiones y miembros de la comunidad universitaria, asume la competencia de evaluar y emitir los informes preceptivos para garantizar la toma de decisiones para mejorar la calidad del proceso de aprendizaje en el Grado.</p>			
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS			

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO			
Actualización del fondo bibliográfico específico para el Grado en Trabajo Social.			
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS			
<p>El presente autoinforme de renovación ha sido elaborado por la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Trabajo Social en colaboración con la Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales. Su difusión entre los miembros de la comunidad universitaria (personal docente, investigador, de administración y servicios y estudiantes) se ha realizado a través de las listas de distribución del título y de su publicación en la web de la Facultad de Ciencias Sociales.</p>			

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO																																			
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios																																			
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título																																			
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																			
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 																																			
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																			
Demandas de plaza por procedencia geográfica.																																			
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																														
SI	NO																																		
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X																																
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X																																
JUSTIFICACIÓN																																			
<p>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> RD 1125/2003, de 5 de agosto, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. El Libro Blanco de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (2005). "Título de Grado en Trabajo Social". Documento de trabajo sobre la Organización de las Enseñanzas Universitarias en España. Informe de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), noviembre 2006. RD 1393/2007, 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Criterios para el diseño de planes de estudio de títulos de Grado en Trabajo Social (Conferencia de Decanos y Directores de Trabajo Social, 2007). Resolución de 2 de mayo de 2014, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 17 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Trabajo Social (BOE, 12 mayo). Resolución de 5 de octubre de 2016, de modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Salamanca (BOE, 26 octubre). Declaración Global de los principios éticos del Trabajo Social (Intern. Federation of Social Workers, 2018). <p>El Grado en Trabajo Social de la USAL es de gran interés para los estudiantes, como pone de manifiesto la estabilización de estudiantes de nuevo ingreso, con un alto porcentaje de quienes han elegido el Grado como primera opción, y la alta demanda de estudiantes con procedencia externa a Castilla y León (en torno al 42%). Asimismo, se confirma la feminización del Grado, con porcentajes que se sitúan en torno al 85%.</p> <p>Tabla de estudiantes de nuevo ingreso y matriculados según cursos y porcentaje de mujeres</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>2015-16</th> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nuevo ingreso</td> <td>101</td> <td>104</td> <td>97</td> <td>105</td> </tr> <tr> <td>Primera opción</td> <td>57</td> <td>52</td> <td>54</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>Total matriculados</td> <td>410</td> <td>385</td> <td>383</td> <td>388</td> </tr> <tr> <td>% mujeres</td> <td>85</td> <td>86</td> <td>84</td> <td>87</td> </tr> <tr> <td>% procedencia externa a CyL</td> <td>33</td> <td>42</td> <td>42</td> <td>42</td> </tr> </tbody> </table>						Curso	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	Nuevo ingreso	101	104	97	105	Primera opción	57	52	54	66	Total matriculados	410	385	383	388	% mujeres	85	86	84	87	% procedencia externa a CyL	33	42	42	42
Curso	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19																															
Nuevo ingreso	101	104	97	105																															
Primera opción	57	52	54	66																															
Total matriculados	410	385	383	388																															
% mujeres	85	86	84	87																															
% procedencia externa a CyL	33	42	42	42																															
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																			
<ul style="list-style-type: none"> Modificaciones para una gestión eficaz del título. Consolidación de la atracción del Grado. 																																			
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																																			
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la formación en TIC para el trabajo social virtual. Incluir información específica sobre autoempleo y emprendimiento social. Incluir una asignatura específica sobre Trabajo Social Sanitario. 																																			

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos de oferta, demanda y matrícula. • Guías académicas del Grado en Trabajo Social. • Actas de la COTRARET del Grado en Trabajo Social. • Reconocimiento y transferencia de créditos • Actas de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales. • Indicadores ACSUCYL para la renovación de la acreditación del título. • <u>Reglamento Interno de Prácticas Académicas Externas de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (aprobado en Junta de Facultad, en 22/5/2014; modificado en Junta de Facultad, sesión 13/06/2018).</u> • Programa de Apoyo a la Gestión de Prácticas. • Calendario de prácticas curriculares de Trabajo Social. • Convenios de Cooperación Educativa de Prácticas Académicas Externas. • Normativa específica del Trabajo Fin de Grado del Grado en Trabajo Social • Calendario del TFG. • Estadísticas de movilidad del Grado en Trabajo Social. • Programa +Facultad. • Programa de Apoyo a la Docencia. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.		X	
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.			

JUSTIFICACIÓN

Los indicadores de preinscripción ofrecidos por la USAL confirman que se han ofertado 100 plazas en el título, como figura en la Memoria, habiéndose cubierto por matrícula de nuevo ingreso durante todos los cursos.

El perfil de ingreso de los estudiantes se relaciona en un 80% con aquellos cuyos estudios previos son el Bachillerato y PAU, con acceso por FP a tiempo completo el 15%; con una nota media de acceso de aproximadamente 7 puntos. Tomando como referencia el curso 2018-19, un tercio de los estudiantes proceden de Salamanca (30,48%), más del 9% de ciudades cercanas como Ávila y Zamora; otro 16% del resto de provincias de Castilla y León y el 42% del resto de España. El 1,9% son estudiantes internacionales. Ambos datos son reflejo del interés por los estudios de Trabajo Social impartidos en la USAL.

Según los datos, ningún estudiante del título ha agotado las unidades de permanencia: 16 para un título de 240 ECTS (RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2015, de la USAL; BOCYL 23/1). La explicación puede venir por el componente vocacional de los estudios.

El calendario y los criterios de evaluación se ofrecen a los estudiantes en las fichas de las asignaturas desde comienzos de curso -compromiso docente-, en consonancia con el Reglamento de evaluación de la USAL, lo que facilita la organización de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha información también se encuentra en la web de la Facultad.

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET) del Grado en Trabajo Social es la encargada de analizar y reconocer los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales anteriores. En el curso 2017-18 se ha establecido el reconocimiento de estudios de Formación Profesional de Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística y en Integración Social (Acta nº 2/2018). En general, 8 estudiantes solicitan reconocimiento de créditos por estudios previos, a los que se les reconocen 42 ECTS básicos, 49 ECTS obligatorios y 22 ECTS optativos; y a un alumno se le reconocen 3 ECTS por su participación en programas de movilidad nacional e internacional y por actividades universitarias deportivas. No se reconocieron aquellos créditos en los que no existía equivalencia entre las competencias alegadas y las previstas en el plan de estudios del título. A esto se añade el Programa “Diseño, gestión, promoción y evaluación del Programa +Facultad y participación en actividades de extensión universitaria (acogida, captación, promoción y tutorización de estudiantes) o vinculadas al Observatorio Social”, impulsado por el propio del Centro en el que la participación da lugar al reconocimiento de ECTS.

El Plan de Ordenación Docente (POD) es el instrumento de organización de los títulos de la USAL, cuyas directrices son consideradas por los Centros en la planificación de las actividades docentes, en coordinación con los Departamentos afectados. En el título de Trabajo Social se han seguido las pautas marcadas: adscripción de asignaturas a las áreas, asignación de profesorado, participación en TFG, elaboración de fichas de planificación docente, actualización guías académicas y su publicación, con el apoyo de la Comisión de Docencia del Centro ante posibles desajustes. Esta estructuración corresponde con lo recogido en los indicadores de la ACSUCYL para la renovación del título (2016), como puede verse en las Guías académicas y en otras evidencias que se aportan.

El Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad y la Coordinación del Grado asumen la responsabilidad de la organización y coordinación de las actividades docentes. En términos generales, se aprecia el establecimiento de criterios de actuación comunes por parte del Centro. En su refuerzo, en el curso 2017-18 se establecen las *Directrices para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales* (Aprobado en Junta de Facultad, sesión del 15 de marzo de 2018), concordante con la Memoria Verificada en la que se insta a reuniones interdepartamentales por áreas de conocimiento. No obstante, resulta necesario desarrollar estas Directrices y adoptar otras medidas para garantizar el mejor desarrollo de la implantación del Título.

Para la realización de las prácticas externas, de gran valoración por parte de los estudiantes, se mantiene colaboración con entidades externas, con el Colegio Profesional, así como con el Servicio de Información Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) de la USAL; este último es el responsable de la formalización de los convenios de cooperación educativa. Su coordinación depende de la Comisión de Prácticas del Centro y de la Coordinación de Prácticas de la titulación (calendario, convenios de cooperación educativa, reglamento, etc.), tomando como referencia el Reglamento Interno. La Coordinación de Prácticas es la encargada de su difusión, oferta y asignación de entidades colaboradoras, materializándose a través de reuniones presenciales con los estudiantes y de la plataforma Studium. Los estudiantes que realizan prácticas curriculares son muy similares en cada curso. Así, por ejemplo, en el curso 2018-19 han sido 103, con una oferta de 70 centros para realizar dichas prácticas. La tasa de éxito ha sido del 100%. En cuanto a las prácticas extracurriculares, independientes del Plan de Estudios, han sido 2 las alumnas solicitantes en este curso. Éstas se encuentran reguladas por la USAL y por el Centro, siendo la Comisión de Prácticas del Centro la que asume la responsabilidad de su resolución, en colaboración con el SIPPE. El informe final de evaluación del proceso de aprendizaje, a cumplimentar por el tutor de la entidad y el tutor académico, certifica la adquisición de las competencias vinculadas al título, que figuran en la Memoria y en el proyecto formativo firmado por la USAL y por la entidad de prácticas.

En el curso 2017-18, la gestión de la Formación Práctica Institucional experimenta una modificación metodológica para complementar la formación de los estudiantes. Se agrupan las horas presenciales y se desarrollan 9 seminarios sobre contenidos generales y específicos sobre ámbitos de intervención social que, con el apoyo de la coordinación de prácticas del Grado, pretende facilitar la inserción posterior de los estudiantes en los centros de prácticas.

<p>La Comisión del Trabajo Fin de Grado del Grado en Trabajo Social, encargada de la gestión del TFG, que todo estudiante debe realizar para obtener el título, ofrece a través de la página web del Centro, de Studium y de diversas reuniones toda la información sobre normativa, calendario, oferta de tutores y temas, así como las solicitudes de evaluación para depositar el TFG en el Centro. La normativa aplicable a los estudiantes de Trabajo Social es la aprobada por la USAL pero también el Centro desarrolla su propia normativa, indicando las características y modalidades de TFG a las que puede acogerse el estudiante, el procedimiento para la solicitud y asignación de tutores, la evaluación y las normas de presentación. La asignación de los TFG se realiza por Departamento implicado en el título, proporcionalmente a la carga docente (ECTS) en el Grado.</p> <p>Tomando como referencia el curso 2018-19, se han solicitado la realización de 92 TFG por parte del alumnado del título, con una tasa de éxito del 100%. De los tutores implicados (32), 12 pertenecen al Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social, y 10 de ellos al Área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Éstos últimos asumen el 50% de los TFG (N=49), lo que redundo, a veces, en una desequilibrada carga de trabajo para garantizar la calidad. Es destacable el repositorio institucional GREDOS de la USAL, con acceso abierto, donde, con la autorización de los estudiantes, se incorporan los TFG con calificación numérica de 9 o superior, según la normativa específica del TFG del Grado en Trabajo Social. Otra de las debilidades detectadas es la falta de competencias metodológicas de los estudiantes para la elaboración del TFG.</p> <p>La coordinación de la movilidad de los estudiantes depende del Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad del Centro, ofreciendo consejos prácticos, normativa y la información necesaria, tanto a estudiantes como al profesorado extranjero, en un espacio específico de la web del Centro: normativa de movilidad, calendario académico, convenios en vigor, destinos disponibles y el plan de estudios y el programa del Grado en Trabajo Social (todo ello en inglés). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la USAL es el responsable de la celebración de convenios internacionales y la firma de acuerdos de intercambio con universidades extranjeras. Durante los cursos 2015-2019, los Erasmus entrantes han sido 65, 63, 75 y 67, respectivamente; los Erasmus salientes: 8, 12, 9 y 11; los SICUE entrantes: 14, 10, 12 y 7; y los SICUE salientes: 5, 6, 1 y 4.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuada regulación normativa de la Facultad de Ciencias Sociales. - Campus Virtual Studium. - Programa de Prácticas. - Programa de movilidad.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios que condicionan la docencia al ser compartidos con otras Facultades. - Potenciar acciones de mejora de la coordinación docente. - Ampliar las competencias metodológicas de los estudiantes. - Difusión de TFG de investigación en revistas y en encuentros científicos.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título de la Universidad de Salamanca • Página web institucional de la Facultad de Ciencias Sociales • Guía académica del Grado en Trabajo Social • Programa de Información Académica para Estudiantes 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La web institucional de la Universidad de Salamanca ofrece información sobre el Grado en Trabajo Social, con una buena estructura y la información relevante para los estudiantes: http://www.usal.es/webusal/node/2184?mst=16. Además, cada año participa en ferias de estudios en muchas ciudades españolas y extranjeras; y celebra, también anualmente, una fiesta de bienvenida a los nuevos estudiantes, donde se les ofrece información de interés y se organizan actividades deportivas, concursos, etc. También la USAL organiza charlas en centros educativos dirigidas a alumnos de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior, y también a padres. En este curso, una de las profesoras del Grado en Trabajo Social fue invitada a participar para informar sobre la oferta formativa del título.</p> <p>La web de la Facultad de Ciencias Sociales también dispone de abundante información, fácilmente accesible: https://cienciassociales.usal.es/node/28. Ésta, con actualizaciones constantes, ofrece información académica y administrativa tanto para los estudiantes como para el profesorado; distribuida entre los siguientes apartados: estudios, sistema de calidad, prácticas, programas de movilidad, información académica y administrativa, Programa +Facultad, Programa de Apoyo a la Docencia, Observatorio Social, Bibliotecas, Grupos de Investigación, Departamentos y organizaciones profesionales e instituciones que colaboran con el centro.</p> <p>Las redes sociales- Facebook y Twitter- también colaboran en la difusión de la información del centro. Además, cada año, y durante el segundo cuatrimestre del curso académico, tiene lugar una Jornada de puertas abiertas del Centro, en colaboración con el Servicio de Promoción, Información y Orientación de la USAL (SPIO). El objetivo es que los alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior obtengan información y una orientación para la elección de sus estudios universitarios. Jornada que es valorada cada año por el SPIO. También el Campus Virtual <i>Studium</i> dispone de un espacio de coordinación docente por cada curso de la titulación, al que pueden acceder los estudiantes matriculados y el profesorado que imparte docencia en cada curso. Otros espacios de información son el destinado a las Prácticas Institucionales y el dirigido al TFG.</p> <p>En cuanto a la Guía académica del título, de fácil acceso a través de la web de la USAL y de la web del Centro, tiene una estructura que permite el acceso a la información de interés: la normativa complementaria del centro; información sobre la matrícula; traslado de expediente; datos del profesorado; el calendario docente, en el que por cada curso se presentan detalladamente las fichas de las asignaturas; los horarios del curso y el calendario de evaluación. Asimismo, en el Programa de Información Académica para Estudiantes, que se actualiza cada curso académico, se presenta una guía con toda la información que se transmite, según cursos, sobre representación en los órganos de gobierno, movilidad, prácticas, TFG, inserción laboral, etc. Además, desde las listas de distribución del Decanato se informa permanentemente de todas las novedades.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Los esfuerzos y la eficacia en la gestión y distribución de la información.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
Capacitar a los estudiantes para la gestión de la información.					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Boletines de Acuerdos de la Facultad de Ciencias Sociales					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		EL SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		EL SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		EL SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas de Grado de la Universidad de Salamanca es eficaz y cuenta con varios niveles para obtener la información precisa sobre los distintos miembros de la comunidad universitaria. La <u>Unidad de la Evaluación de la Calidad</u> (UEC) proporciona el soporte técnico y el <u>Observatorio de la Calidad y el Rendimiento académico</u> coordina el sistema estadístico y el posicionamiento de la USAL en los rankings universitarios.</p> <p>La Facultad de Ciencias Sociales desarrolla un notable esfuerzo por la mejora continua del título. La Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del Grado en Trabajo Social (CCT) asume, junto con el Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.</p> <p>Los informes del título se redactan con las evidencias aportadas por otras comisiones y grupos de trabajo: Comisión de Docencia, Tribunal de Compensación, Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, Comisión de Prácticas y la Comisión de TFG. Al mismo tiempo, en busca de la mejora permanente, el centro establece acuerdos y reglamentos para aumentar la satisfacción de sus grupos de interés, estando accesible en la web de la Facultad en el apartado específico Boletines de Acuerdos.</p> <p>Las funciones realizadas por la CCT, que giran en torno al seguimiento de los procesos, han sido: revisar la información pública sobre el título, analizar el repositorio de evidencias del título (Alfresco), estudiar los indicadores de la Unidad de la Evaluación de la Calidad de la USAL, considerar las sugerencias y, a partir de la información recogida, elaborar el informe correspondiente para la toma de decisiones. Se ha consultado la documentación interna de los Grupos de trabajo del Centro y de las diferentes Comisiones, aunque se evidencia una baja implicación de los grupos de interés.</p> <p>El procedimiento de sugerencias y reclamaciones de la USAL se puede realizar a través de la propia <u>web</u>, en impreso normalizado, por correo electrónico o a través de la sede electrónica, siendo gestionadas por la UEC. En la web de la Facultad de Ciencias Sociales existe un enlace al buzón de la USAL y, además, los estudiantes pueden realizarlas dirigiéndose a la Comisión de Docencia del Centro, a través de la Coordinación del título.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
Compromiso del equipo directivo del Centro con la mejora continua de la calidad de la enseñanza.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> - Recoger indicadores específicos sobre el título: proyectos de investigación, estancias docentes en el extranjero, entre otros. - Aumentar los recursos personales para perfeccionar la evaluación de la calidad del título. - Designar, ajustado a tiempo, a los miembros de la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del título. - Diseñar el Manual de Calidad del Centro. 					

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovac. acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Informe de verificación del título oficial (2009). • Informe sobre la propuesta de modificación (2011). • Informe de renovación de la acreditación (2015). 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Tras su verificación (2009) y 1ª renovación (2015), el Grado en Trabajo Social está siendo desarrollado con el compromiso de la Facultad de Ciencias Sociales, con especial atención a las características del título, según la Memoria verificada y los informes externos de evaluación. Por tanto, en cada uno de los criterios afectados se dan respuesta a las indicaciones recibidas en el informe externo de la 1ª renovación de la acreditación.</p> <p>Las revisiones periódicas del título y la renovación positiva de la acreditación que tuvo lugar en el año 2015 han ido otorgando al Grado en Trabajo Social una mayor solidez. Se han subsanado las deficiencias y se ha avanzado en la mejora del Sistema de Garantía Interna y Calidad. Gran parte de las reformas sugeridas en el Informe de renovación de la acreditación de la ACSUCYL (13 marzo 2015) se han realizado.</p> <p>Para la mejora de la coordinación entre el profesorado, el Centro ha puesto en marcha unas directrices, aprobadas por Junta de Facultad en sesión 15 marzo 2018, para la mejora de la coordinación docente y los sistemas de información de las titulaciones que se imparten en la Facultad.</p> <p>La gestión y coordinación de las prácticas externas ha experimentado una mejoría. Así, en la página web del centro se ha reservado un apartado específico a esta cuestión. Además, a la actualización de Reglamento de Prácticas se suma la creación de la figura de Coordinación de Prácticas externas de Trabajo Social en el curso 2017-18 y el Programa de Apoyo a la Gestión de las Prácticas Externas, que se aprueba cada curso académico en Junta de Facultad.</p> <p>Se han reforzado los mecanismos de información, tutorización y seguimiento de los TFG con el esfuerzo de la Comisión de TFG del Centro. De igual modo, en la web de la Facultad se ha creado un apartado específico con toda la información (normativas, calendario, comisiones, modelos de solicitud de tutores, etc.)</p> <p>En lo que respecta a la satisfacción del título por parte de los grupos de interés se valora positivamente el gran avance que se ha consolidado durante los últimos años, visibles en los resultados del Programa de Satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo, con unos datos que superan la media de la USAL.</p> <p>En lo que se refiere a la valoración de la calidad de inserción laboral de egresados, si bien la USAL cuenta con estos datos, habría que ampliar esta información disponiendo de procedimientos propios, bien a través de encuestas o de encuentros con antiguos alumnos.</p> <p>En cuanto a las modificaciones realizadas en la Memoria de Verificación, se han resuelto positivamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2017: Oferta de una nueva optativa “Bienestar social de la infancia y la adolescencia” (4 ECTS; semestre octavo) (Comisión Docencia, Delegada del Consejo de Gobierno, 20/03/2017) 					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
La adaptación a las recomendaciones de los informes de evaluación.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el valor de la carga docente de los TFG. - Incorporar, con más intensidad, al PAS en las valoraciones de satisfacción del Grado. - Implicar a los egresados en la valoración del título. 					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del PDI que imparte docencia en el título. • Carga docente PDI Trabajo Social 2009-2016. • Formación del profesorado. • Proyectos de Innovación Docente • Resultados Programa Docentia (convocatoria 2008-2019). • Resultados de encuestas de satisfacción de los estudiantes con los docentes. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada , y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente , teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El profesorado vinculado al título pertenece a los Departamentos de Derecho del Trabajo y Trabajo Social, Sociología y Comunicación, Psicología Social y Antropología, Derecho Público General, Psicología Evolutiva y de la Educación, Derecho Privado, Economía Aplicada, Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Teoría e Historia de la Educación y de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal. Son 42 los profesores disponibles, siendo, en el momento de la redacción del informe, el 60% con vinculación permanente y a tiempo completo en la USAL (2 Catedráticos, 9 TU, 6 TEU, 3 Prof. Contratado Doctor, 5 Ayudantes Doctor, 2 Colaboradores y 15 Asociados. 26 de ellos son Doctores (67%).</p> <p>La estructura del personal docente ha ido variando con respecto a la indicada en la Memoria Verificada del título. El porcentaje de doctores aumenta, como también lo hace el número de docentes, sin significar una estabilización de la plantilla al acentuarse la categoría de Profesorado Asociado, con dedicación parcial al título (6 horas por semana).</p> <p>La experiencia docente del profesorado del Grado en Trabajo Social es amplia, de más de 20 años, y se corresponde con el ámbito de conocimiento demandado por el título, siendo su satisfacción con la materia que imparten de algo más de 4 puntos (sobre 5).</p> <p>Más de un tercio del profesorado se encuentra vinculado a la actividad profesional en entidades externas a la USAL, garantizando un soporte importante en la adquisición de destrezas para el ejercicio de la profesión.</p> <p>Por lo que respecta a la experiencia investigadora, el profesorado del título participa en varios Grupos de Investigación Reconocidos: SEVIN-Sociedad, Educación, Violencia e Infancia; Investigación en Discapacidad; GISALMAD-Reforma y modernización de las administraciones públicas; Derechos y libertades en la sociedad actual; NAES-Narrativas audiovisuales y estudios socioculturales; Procesos, espacios y prácticas educativas; Grupo de análisis sociológicos; INSASO-Investigación e intervención psicosocial en salud y Servicios Sociales.</p> <p>En cuanto a los Programas de Doctorado, son 12 los profesores implicados: Psicología (2), Estudios interdisciplinares de género y políticas de igualdad (4); Ciencias Sociales (2); Educación (1); Salud y desarrollo en los trópicos (2) y Estadística multivariante aplicada (1), participando como directores o codirectores de Tesis Doctorales. El incremento de la actividad investigadora del profesorado es una de las recomendaciones de la ACSUCYL en su Informe Final de Renovación de la Acreditación del Grado (2015).</p> <p>El profesorado del título también realiza esfuerzos por vincularse a actividades de formación para la mejora docente, promoviendo buenas prácticas en sus aulas, a través del Plan de Formación Docente del IUCE: evaluación e innovación, e-aprendizaje en docencia universitaria, dirección de TFG, etc. Asimismo, en el ámbito de la Facultad, se han puesto en marcha dos iniciativas: por lado, el Programa de Apoyo a la Docencia, que se actualiza cada curso académico, entre cuyos objetivos figuran apoyar y mejorar la labor docente con</p>					

<p>nuevas propuestas, ideas e iniciativas. Y por otro, en 2016 se ha constituido el Grupo de Trabajo sobre Formación e Innovación Docente con el fin de mejorar la calidad, impulsar la innovación y mejorar las prácticas docentes y las tareas complementarias de apoyo a la docencia. Entre sus actuaciones ha tenido lugar la celebración de las dos primeras Jornadas de Innovación Docente en Ciencias Sociales: Experiencias, Retos y Propuestas (2018 y 2019), con la participación de expertos en innovación y la presentación de proyectos e innovación docentes desarrollados en el Centro. Del mismo modo, la Facultad colabora con el Programa de Formación en Centros, del IUCE, ofertando cursos como: Educación emocional y motivación; Elementos de estructuración en las guías docentes, etc.</p> <p>Los docentes del título también participan en proyectos de innovación y mejora docente, para el desarrollo online del proceso de enseñanza-aprendizaje, relacionados con la evaluación de los estudiantes, para impulsar el emprendimiento social, etc., en coordinación con otros compañeros del título y/o del Centro. Así, en el período 2015-2019, según datos de la Unidad de Evaluación de la Calidad, el PDI del Título ha participado en 86 proyectos de innovación. El Centro también fomenta la participación del profesorado en proyectos de innovación. Así, durante los últimos cursos, el profesorado de las cuatro titulaciones de la Facultad ha participado en: Fomento de la internacionalización en la Facultad de Ciencias Sociales y mejora de las competencias lingüísticas del profesorado; Difusión del deporte y la acción social en el Marco del VIII Centenario de la USAL. Concurso de spots publicitarios de la ‘IV carrera del VIII Centenario de la USAL y la carrera solidaria de la Facultad de Ciencias Sociales’; La innovación docente en la Facultad de Ciencias Sociales: experiencias, retos y propuestas. Las memorias de ejecución están accesibles en GREDOS, el repositorio documental de la USAL. Añadir que una buena parte del profesorado del centro asienta su docencia en la metodología blended learning, apreciándose el aumento del número de aulas virtuales en Studium.</p> <p>Los resultados del Programa DOCENTIA-USAL (convocatoria 2008-2019) del título reflejan que 4 profesores son valorados como excelentes en su desempeño, 13 de manera muy favorable y 6 favorable, siendo 16 los no evaluados.</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado es muy positiva, por encima de la media de la USAL. Así, si se toman como referencia los datos disponibles para los últimos cursos evaluados 2015-16 y 2017-18, los resultados han sido de 3,89 y 3,99 puntos (sobre 5), respectivamente.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo de Trabajo sobre Innovación y Formación Docente en la Facultad de Ciencias Sociales (2016). - Programa Anual de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales. - Oferta de cursos de formación docente a iniciativa de la Facultad de Ciencias Sociales y en colaboración con el IUCE. - Participación en proyectos de innovación docente.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de plazas docentes a tiempo completo. - Impulsar planes de fomento de la participación del PDI en la formación para la mejora docente. - Establecer mecanismos para incrementar la actividad investigadora del profesorado del título.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO)</u> • <u>Servicio de Asuntos Sociales (SAS)</u> • <u>Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE)</u> • <u>Programa de Información Académica para estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.</u> 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal de administración y servicios (PAS), funcionario y laboral, son un factor humano importante de apoyo para la docencia y facilitan la formación de los estudiantes. Orientan a los estudiantes, informan sobre cuestiones administrativas al profesorado y colaboran en tareas de soporte a la docencia. En la encuesta de satisfacción (2015-2016) con el clima laboral del PDI de la USAL, aquellos que trabajan en centros universitarios afirman que su puesto aporta valor a la institución (44%); y aunque identifican aspectos susceptibles de mejora (66%), se sienten copartícipes de los éxitos y fracasos de su unidad de trabajo (44%).</p> <p>Administrador, Secretaría del Centro, Consejería, Secretaría de Decanato y Técnicos de aulas de informática colaboran, de manera eficaz, con el buen funcionamiento del título y del Centro. Según RPT (2018), 8 funcionarios desempeñan su labor en la Facultad de Ciencias Sociales; y 10 Oficiales de servicios e información y 2 Técnicos especialistas en informática forman parte del Edificio FES (aquí se integran las Facultades de: Filosofía, Economía y Empresa y Ciencias Sociales), en proporción a lo establecido en la Memoria de Verificación. Todos ellos tienen una amplia experiencia profesional.</p> <p>También el personal técnico de la Biblioteca Francisco de Vitoria (20), compartida entre el FES y la Facultad de Derecho, participa, entre otras tareas, en el apoyo a la investigación y a la formación del alumnado. Oferta sesiones de formación así como guías y tutoriales para todos los miembros de la comunidad universitaria. No se cuenta con datos sobre la satisfacción de los estudiantes con el PAS.</p> <p>Todas las aulas del título disponen del equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades formativas: 009A, 011A, 104A y 114, con capacidad, cada una de ellas, para 70 estudiantes, aproximadamente. Asimismo, es posible disponer de otros espacios del Centro para cualquier uso académico: Sala de Grados, Sala de Juntas, Sala de Comisiones, etc. Las aulas del título, en relación con lo dispuesto en la Memoria Verificada, han experimentado modificaciones. La reforma ha consistido en reducir su capacidad para una mejor adaptación al número de estudiantes. Esta renovación no ha supuesto un cambio en la movilidad de los puestos para los estudiantes, que siguen siendo, en la mitad de los casos, bancadas de pupitres. El Centro cuenta también con un servicio de reprografía.</p> <p>La Biblioteca Francisco Vitoria, la más cercana al Centro en el que se imparte el título, cuenta con 800 puestos de lectura y dispone de conexión wifi. Además de la sala de estudio general, dispone del aula de formación, la hemeroteca, el aula Aranzadi, el Centro de Documentación Europea y la mediateca, todos ellos espacios de acceso libre. Cuenta con 16 OPAC o catálogos de acceso público para consultar los fondos; se trata de ordenadores específicos para las consultas bibliográficas. También dispone de 28 ordenadores portátiles y 4 libros electrónicos para préstamo. En las dependencias de la biblioteca también se accede a la fotocopidora. Sus fondos bibliográficos y recursos atienden a las demandas de la comunidad universitaria. Y se han incrementado los fondos específicos para el Grado en Trabajo Social, tanto en publicaciones periódicas como en monografías; sin embargo, se precisa de un mayor esfuerzo para su actualización.</p> <p>Dentro del Edificio FES existen 4 aulas de informática, de uso compartido con los otros dos Centros (Filosofía y</p>					

<p>Economía y Empresa), que prestan servicio a estudiantes y profesorado. Entre sus funciones están la docencia reglada, la formación continua y de uso libre; siendo los técnicos quienes administran los horarios, previa solicitud.</p> <p>Otro recurso que refuerza la formación del título es el Campus Virtual Studium. Esta plataforma ofrece soporte para el desarrollo del plan de estudios, con funciones de repositorio de materiales didácticos para los estudiantes, calendario de actividades, funciones tutoriales, etc. No se aportan datos concretos sobre su uso en la titulación.</p> <p>La web de la USAL dispone de abundante y detallada información pública sobre su oferta académica, dinámica de funcionamiento y servicios para el personal universitario. El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), en la unidad central y en los Puntos de Información al Universitario (PIU) distribuidos por los diferentes Campus, proporciona información general y académica de modo personalizado, orienta en la toma de decisiones -becas, alojamiento, etc.-, organiza ferias de bienvenida, entre otras funciones. El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) asesora y apoya para garantizar el bienestar personal. Orienta sobre recursos sociales; ofrece atención ante dificultades de salud mental, emocional y sexual; facilita adaptaciones curriculares y el acceso a la enseñanza de las personas con discapacidad; favorece la implicación en actividades solidarias y de cooperación al desarrollo. El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) presta orientación profesional, asesora sobre emprendimiento, realiza talleres prácticos sobre competencias profesionales y búsqueda de empleo en los Centros, entre otras funciones. Otros servicios de información al universitario son: el Servicio de Actividades Culturales (SAC); el Servicio de Colegios, Comedores y Residencias; el Servicio de Educación Física y Deporte (SEFYD); el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; el Servicio de Idiomas; entre otros.</p> <p>El Centro donde se imparte el Título ofrece también copiosa información sobre normativa, procesos administrativos, etc. del programa formativo y otros recursos. Los cauces son variados: web de la Facultad, <i>Studium</i>, listas de distribución, guía académica, reuniones.</p> <p>Al inicio de cada curso, además de la Jornada de Acogida que se realiza a los estudiantes de nuevo ingreso (véase, como ejemplo, la información facilitada en el último curso académico 2020-2021), la Coordinación de la titulación acude a todos los grupos para informar y orientar sobre datos de interés que afectan a cada curso del Grado: prácticas, TFG, movilidad, calendario de evaluación, trámites administrativos, órganos de representación, servicios para estudiantes, biblioteca, Programa +Facultad, etc. Y a través de Studium ofrece información académica y administrativa a lo largo del curso académico, para lo que se dispone de un espacio de coordinación docente para cada uno de los cuatro cursos -donde se encuentran estudiantes y profesorado-. Además, el Centro también convoca reuniones con estudiantes de cada curso académico, con la Delegación de estudiantes, con los delegados de cada curso y con los alumnos Erasmus y Sicue para presentarles el Programa de Información Académica para Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, en el que se dan a conocer algunas actividades importantes, las fechas y la responsabilidad de su coordinación.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<p>Accesibilidad a la información del Título.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Se sugiere aumentar la plantilla del PAS, dado el volumen de información y las diferentes titulaciones (Grados y Másteres) que se ofertan en el Centro. - Se recomienda establecer acciones para desagregar los datos por titulación. - Se aconseja una formación inicial, para estudiantes de primer curso, sobre recursos metodológicos (Moodle, Google Drive y otras aplicaciones).

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Programa +Facultad y Magazine Audiovisual SU+ 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación permiten la adquisición de las competencias requeridas por el mercado laboral y que se corresponden con las especificadas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) del Grado en Trabajo Social y en la Memoria de Verificación del Título.</p> <p>Según la Unidad de Calidad de la USAL, con datos desagregados por asignatura, algo más del 90% de los estudiantes del Título superan en la primera convocatoria los ETCS matriculados por primera vez, lo que implica resultados superiores a los previstos en la Memoria de Verificación; que puede explicarse por la mejora en las metodologías docentes y sistemas y criterios de evaluación conocidos previamente por el alumnado a través de la Guía Académica. Entre los métodos de evaluación utilizados predomina la evaluación continua, recomendándose la presencialidad del alumno en el aula, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>La supervisión y tutela de los TFG, la publicación del calendario y de las normas de presentación, junto a la comunicación del procedimiento de evaluación (75% calidad científica y técnica y 25% criterios formales) permite adquirir las competencias genéricas y específicas indicadas en el Plan de Estudios y en la Memoria de Verificación. Toda la información sobre el TFG está accesible en la web de la Facultad. Asimismo, la Comisión de TFG, que realiza la asignación por Departamento y Área de Conocimiento, recoge detalladamente toda la información necesaria en un espacio concreto habilitado en el Campus Virtual Studium. La oferta de un listado de tutores y sus líneas de investigación-temas ofertados es satisfactorio para los estudiantes. La tasa de éxito alcanzada es del 100%.</p> <p>El Título cuenta con mecanismos de coordinación académica que facilitan la adquisición de competencias en la Formación práctica institucional: el Programa de Apoyo a la Gestión de las Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Sociales, la Comisión de Prácticas, la Coordinación de Prácticas y la Coordinación del Grado. Se comprueba que los estudiantes solicitan más formación práctica externa en el Plan de Estudios. La tasa de éxito en esta materia ha sido también del 100%.</p> <p>Los estudiantes del Título tienen a su disposición actividades formativas complementarias que se ofrecen desde el Centro y desde la Biblioteca Francisco de Vitoria. Así, el Programa + Facultad, una de las iniciativas más innovadoras de la Facultad, impulsadas desde el curso académico 2012-2013, oferta cada año conferencias, talleres, seminarios, experiencias profesionales, etc. Su difusión se ha realizado a través del Magazine Audiovisual SU+, donde de manera periódica y a través del canal de YouTube, pueden seguirse las principales noticias del citado Programa. Y desde la Biblioteca Francisco de Vitoria se ofertan actividades formativas sobre recursos y gestores bibliográficos, búsqueda en catálogos, elaboración del TFG, etc.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
- Relaciones positivas con el alumnado.					

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- La estructura de coordinación de la titulación.- Actividades académico-formativas transversales en el Centro. |
|--|

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Mayor participación del PDI en las actividades complementarias que se ofertan desde el Centro.
--

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																		
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																		
4.2. Evolución de los indicadores del título																																		
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																		
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 																																		
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																		
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES																																		
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																													
SI	NO																																	
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X																															
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																															
JUSTIFICACIÓN																																		
<p>Según el <i>Diagnóstico sobre la empleabilidad del alumnado egresado de las ramas de conocimiento de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades de las Universidades Públicas de Castilla y León (Foro Universidad Empresa, 2018)</i>, en el año 2016, el 20% de los Graduados en Trabajo Social de Castilla y León han trabajado como profesionales del trabajo y la educación social; el resto ocupó empleos del sector terciario de la economía. En cuanto a los egresados en el Grado en Trabajo Social, en la promoción 2017-2018, alcanza el número de 90 (17 hombres y 73 mujeres), con una nota media de 7,5, que ha evolucionado progresivamente, hasta situarse en la más alta desde la implantación del Grado, y superior a la media de la USAL (7,2).</p> <p>En la Memoria de verificación del Título, la previsión estimada de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta variables como el perfil de los estudiantes, los objetivos, los recursos y la experiencia previa, es: Tasa de graduación: 85%; Tasa de abandono: 10% y Tasa de eficiencia: 90%. Según los Indicadores de Seguimiento de las Titulaciones de Grado (Observatorio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL), durante los cursos 2015-2019, la evolución de estos resultados para el Grado en Trabajo Social es la siguiente.</p>																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2015-16</th> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td>90,62</td> <td>90,79</td> <td>93,35</td> <td>93,29</td> </tr> <tr> <td>Tasa de éxito</td> <td>95,53</td> <td>94,72</td> <td>95,32</td> <td>95,99</td> </tr> <tr> <td>Tasa de evaluación</td> <td>94,86</td> <td>95,85</td> <td>97,93</td> <td>97,19</td> </tr> <tr> <td>Tasa de abandono</td> <td>13,0</td> <td>9,62</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia</td> <td>95,67</td> <td>95,19</td> <td>95,48</td> <td>97,48</td> </tr> </tbody> </table>						2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	Tasa de rendimiento	90,62	90,79	93,35	93,29	Tasa de éxito	95,53	94,72	95,32	95,99	Tasa de evaluación	94,86	95,85	97,93	97,19	Tasa de abandono	13,0	9,62	-	-	Tasa de eficiencia	95,67	95,19	95,48	97,48
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19																														
Tasa de rendimiento	90,62	90,79	93,35	93,29																														
Tasa de éxito	95,53	94,72	95,32	95,99																														
Tasa de evaluación	94,86	95,85	97,93	97,19																														
Tasa de abandono	13,0	9,62	-	-																														
Tasa de eficiencia	95,67	95,19	95,48	97,48																														
<p>Por tanto, los datos muestran que los resultados siguen siendo superiores a los estimados en la Memoria de Verificación. Todas estas cifras ponen de manifiesto la evolución satisfactoria e implicación de los estudiantes del Grado en Trabajo Social, así como la progresiva mejora de las metodologías y sistemas de evaluación seguidos, a pesar de no poder optar por algunas metodologías concretas, dado el elevado número de estudiantes por aula. Dando como resultado la adquisición de competencias establecidas en el título.</p>																																		
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																																		
Elevadas tasas de rendimiento académico (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por asignatura).																																		
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																																		
Disponer de una sola fuente para la consulta de los indicadores referidos.																																		

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Programa +Facultad. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los datos sobre la situación laboral de los titulados en Trabajo Social, que ofrece el Sistema Integrado de Información Universitaria del MEC, referidos a la promoción 2013-14, indica 145 egresados y un 64,1 % de tasa de afiliación -dos años después de egresar-, con un 73,1% de estos con jornada laboral a tiempo completo. Los resultados alcanzados, con las estadísticas existentes, son valorados positivamente porque indican la calidad de la oferta formativa del título y su capacidad para la empleabilidad. De manera específica su contribución en el aprendizaje de competencias transversales, tan demandadas en el mercado laboral actual.</p> <p>Para la mejora de la empleabilidad, el <u>Informe de Prospección y Detección de Necesidades Formativas (2018)</u>, del Observatorio de las Ocupaciones del Ministerio de Empleo, ha detectado una serie de competencias en el campo de la atención social que no pueden ser descuidadas, como la formación en colectivos específicos, las estrategias de atención al usuario, la coordinación y las buenas prácticas, entre otras.</p> <p>Por otra parte, el <u>Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE)</u> de la USAL facilita a los estudiantes orientación profesional, gestión de ofertas de empleo, asesoramiento sobre emprendimiento, entrenamiento en competencias profesionales, entre otros recursos destinados a facilitar la empleabilidad de los titulados. En su <u>memoria de actividades</u> del curso 2017-18 se detallan las actividades realizadas y la valoración de los participantes de los talleres desarrollados.</p> <p>La Facultad de Ciencias Sociales también desarrolla anualmente, dentro del <u>Programa +Facultad</u>, actividades destinadas a los estudiantes del título en los que se involucra a profesionales del Trabajo Social y del SIPPE, como, por ejemplo, Taller Preséntate a la empresa; Selección de personal a través de LinkedIn; Emprendimiento social en Trabajo Social; El ejercicio libre de la profesión; y otros encuentros profesionales.</p> <p>Adicionalmente, con ocasión del VIII Centenario de la USAL, el Centro acoge en mayo de 2018 la reunión de la Conferencia de Decanos y Directores de Trabajo Social de España. Jornada en la que, entre otras actividades, tiene lugar un <u>Foro académico-profesional</u> con la asistencia de egresados de Trabajo Social y abierto a todos los miembros de la comunidad universitaria. Esta información revela que el Centro actúa también como dinamizador de una mejor accesibilidad al empleo para los estudiantes de la titulación.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas de empleabilidad con los estudiantes y con las empresas (SIPPE). Programa +Facultad como complemento docente y fortalecimiento de las relaciones con entidades externas. 					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
Operativizar procedimientos de información en el Centro sobre la inserción laboral de los egresados en Trabajo Social.					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La satisfacción de los estudiantes del Grado con el programa formativo es ligeramente superior a la media del Centro y de la USAL. Tomando como referencia el curso 2017-18, las puntuaciones sobre los servicios ofertados (aulas, laboratorios, aulas de informática, fondos bibliográficos, infraestructura, etc.) alcanza los 3,89 puntos, con un porcentaje de respuesta del 12,75%; representatividad que implica dificultades para realizar una valoración global, al igual que ocurre con la participación media de los estudiantes de todos los Centros de la USAL (14,34%).</p> <p>La satisfacción de los estudiantes del Centro con la oferta de los Programas de Movilidad (Sócrates, Erasmus, Séneca), en el curso evaluado, es satisfactoria en el 33,7% de los casos -con la participación del 100% del alumnado-; situándose en el quinto centro de entre los 26 evaluados en la USAL, habiendo experimentado un aumento en la satisfacción con respecto a los dos cursos anteriores. De igual modo ocurre en el título, alcanzándose una puntuación de 3,67. Tal satisfacción puede relacionarse con la mejora de la coordinación que se ejerce desde el Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad. También destaca su valoración de 3,9 en relación con la comunicación a través de Studium.</p> <p>La satisfacción de los egresados sobre la titulación no es objeto de estudio por la USAL.</p> <p>Sobre las infraestructuras y los servicios disponibles, de manera general, es decir, en el ámbito de la Facultad, en el curso 2017-18, los estudiantes están satisfechos con las aulas de clase (3,18), las aulas de informática (3,58), el servicio de reprografía (3,77) y el servicio de limpieza (4,36), habiendo experimentado una evolución positiva esta valoración en relación con los dos cursos anteriores; sin embargo, en relación con los laboratorios, las salas de estudio y los fondos bibliográficos su valoración disminuye.</p> <p>La información que recoge la USAL sobre la valoración de la satisfacción e inserción laboral de los egresados se corresponde con el curso 2004-2005 y no se encuentra desagregada por titulación. En el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 24% trabaja en Educación y el 11,6% en Servicios Sociales, siendo a jornada completa en el 75,6% de los casos. En lo que respecta a los egresados en Trabajo Social, el porcentaje de respuesta de 180 fue del 38,33%.</p> <p>Para el profesorado de Trabajo Social, el programa formativo del Grado es valorado con 4,39 puntos (sobre 5); con un porcentaje de respuestas del 47,37% (siendo la respuesta de la USAL del 26,94% sobre el total), situándose por encima de la satisfacción del personal docente de la Facultad de Ciencias Sociales (4,16), que se sitúa en última posición de entre los Centros de la USAL.</p> <p>En el Grado en Trabajo Social, los valores más altos de satisfacción del profesorado se sitúan en la materia que imparten y en la utilidad de las tutorías, siendo menor su nivel de satisfacción con las condiciones de las aulas y los recursos materiales de que disponen. Entre los aspectos positivos de su participación en el Grado destacan el buen sistema de información entre Decanato y profesorado y el buen soporte administrativo.</p> <p>Destacan la necesidad de mejorar en: en la coordinación entre las materias comunes del título, en Posgrado, en investigación, en la formación complementaria de los estudiantes para realizar el TFG, en aumentar la nota media de corte para el ingreso a los estudios, y en la mejora de los equipos tecnológicos, además de señalar la necesidad de ampliar el nivel de formación de los estudiantes de nuevo ingreso.</p> <p>En relación con el clima laboral, en el curso 2015-2016, en un porcentaje de respuesta del 45% del profesorado de la USAL, se realiza una valoración global positiva sobre la organización de la actividad docente, siendo menor para las actividades de investigación. No existen datos desagregados por título.</p> <p>La valoración del PAS de la USAL sobre el clima laboral, es decir, ambiente de trabajo, coordinación, infraestructuras y recursos, formación e innovación y reconocimiento, referida al curso 2015-2016, con un porcentaje de respuesta del 52%, del cual el 33% lleva más de 25 años trabajando en la USAL, describe que su puesto de trabajo aporta valor a la institución, considerando adecuado su dominio técnico y con una comunicación fluida con los usuarios, aunque están en desacuerdo con la información recibida sobre el empeño de su trabajo. Indican la posibilidad de que la USAL facilite la formación externa, siendo más de la mitad los que identifican en su actividad aspectos susceptibles de mejora, y que la introducción de dicha mejora en su trabajo sea reconocida.</p>					

La satisfacción del PAS, con datos del curso 2018-19, es, en términos generales, positivo en, prácticamente, todos los bloques analizados, con grados de Acuerdo y Totalmente de Acuerdo de 42,2% (Gestión y Organización del Trabajo), 48,1% (Recursos), 58,3% (Satisfacción General) y 62,7% (Información y Comunicación). La mayoría de los encuestados considera que “el trabajo en el Centro está, en general, bien organizado” y que “sus funciones y responsabilidades están bien definidas”, con un grado de Acuerdo y Totalmente de Acuerdo del 55,6% en ambos casos. El 61.1% de los encuestados consideran que “Las herramientas informáticas utilizadas están adaptadas al desarrollo de sus funciones en el Centro.”

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La Comisión de Docencia y la Coordinación del Grado en Trabajo Social han atendido las quejas y propuestas de mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria, específicamente de los estudiantes y del profesorado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- Obtener datos de satisfacción de los estudiantes matriculados en TFG en el Título.
- Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción del Grado.
- Revisar los fondos bibliográficos a disposición de los estudiantes.
- Actualizar indicadores de satisfacción de los egresados.
- Disponer de encuestas de satisfacción de empleadores sobre la formación de los egresados.
- Establecer encuestas de satisfacción de los tutores internos y externos de prácticas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																														
Criterio 4. Resultados del programa formativo																														
4.5. Proyección exterior del título																														
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																														
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 																														
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																														
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES																														
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																									
SI	NO																													
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.		X																										
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X																										
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X																											
JUSTIFICACIÓN																														
<p>Según datos de la <u>CRUE</u> (2018), en el curso 2016-17 se ha incrementado la recepción de estudiantes extranjeros en las universidades españolas, públicas y privadas. En la USAL, el 9,92% de los estudiantes matriculados son internacionales, situándose la segunda, de entre las universidades públicas, con mayor número de recepción de estudiantes extranjeros. Y la primera en recepción de estudiantes (34,1%) procedentes de otras Comunidades Autónomas distintas a la de Castilla y León.</p> <p>En el Grado en Trabajo Social, los estudiantes extranjeros representan aproximadamente el 1,98% de la USAL. El Programa Erasmus es el más atractivo para los estudiantes, seguido del Programa SICUE, tanto a nivel de Centro como en la USAL. En la titulación, la movilidad internacional de los estudiantes evidencia un mayor interés, habiendo aumentado el número de alumnos salientes y entrantes, aunque aún se percibe un bajo nivel de movilidad, especialmente de los alumnos salientes. Los datos se presentan a continuación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2015-16</th> <th>2016-17</th> <th>2017-18</th> <th>2018-19</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Erasmus e intercambio entrantes</td> <td>65</td> <td>63</td> <td>75</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Erasmus e intercambio salientes</td> <td>8</td> <td>12</td> <td>9</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>SICUE entrantes</td> <td>4</td> <td>10</td> <td>12</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>SICUE salientes</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table> <p>Según datos del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se cuenta con 20 convenios específicos para Trabajo Social (19 ERASMUS y 1 con Suiza); además, hay que añadir otros 20 convenios generales del Centro a los que también puede optar el personal del título. A ello hay que añadir 19 Convenios SICUE. Los convenios internacionales no ERASMUS son competencia de la USAL, no de los centros; existiendo 81.</p> <p>En el Grado en Trabajo Social, el profesorado extranjero entrante aumenta, según información del Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad, aunque la participación del PDI del título en programas de movilidad internacional es limitada. Consecuentemente, el título no forma parte del <u>Plan Piloto</u> iniciado por la USAL en 2016 para impartir titulaciones oficiales en régimen bilingüe.</p> <p>También el Centro, a sugerencia de la titulación, es miembro de la <u>European Association of Schools of Social Work- EASSW</u>, de la que forman parte 300 instituciones, que desarrollan estándares de calidad en la educación en Trabajo Social en Europa.</p>							2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	Erasmus e intercambio entrantes	65	63	75	67	Erasmus e intercambio salientes	8	12	9	11	SICUE entrantes	4	10	12	7	SICUE salientes	5	6	1	4
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19																										
Erasmus e intercambio entrantes	65	63	75	67																										
Erasmus e intercambio salientes	8	12	9	11																										
SICUE entrantes	4	10	12	7																										
SICUE salientes	5	6	1	4																										
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																														
<ul style="list-style-type: none"> - Miembro de la European Association of Schools of Social Work (EASSW), que reúne a más de 300 centros universitarios de Trabajo Social. - Miembro de la Conferencia de Decanos y Directores de Trabajo Social de la Universidad Española. - Incremento de la movilidad de estudiantes USAL-América Latina. - Contactos con América Latina. 																														
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA																														
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar experiencias de movilidad internacional saliente entre los estudiantes. - Incrementar las posibilidades de movilidad internacional del profesorado. - Implementar mejoras para la formación del profesorado en lengua inglesa. 																														

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Modificación no sustancial en el Plan de Estudios. Nueva optativa: Bienestar Social de la Infancia y la Adolescencia (4 ECTS)	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2016-2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continúa
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: Responder a la necesidad y petición reiterada por parte del alumnado de poder optar a esta formación específica, al ataque al bienestar social infantil y a la exclusión social de este colectivo, manifestado a nivel mundial, así como a las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño realizadas al gobierno español (CRC / C /ESP / Q / 5-6 / Add.1).	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Gran acogida entre los estudiantes, cubriéndose el número máximo de plazas ofertadas para su matriculación.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Modificación de la metodología docente de la Formación Práctica Institucional	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017-2018	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continúa
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN: La materia cuenta con 40 horas presenciales y 80 no presenciales. La presencialidad se agrupa y desarrolla con tres semanas de antelación a la entrada de los estudiantes en las instituciones. En los 9 seminarios (de 3 horas cada uno) se desarrollan contenidos generales sobre las prácticas (reglamento, modelo de proyecto, informe del tutor, ética, etc.) y específicos sobre los ámbitos de intervención (salud mental, personas dependientes, en exclusión social, migración, violencia de género, infancia y juventud y servicios sociales)	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se consigue una mejora de las competencias de los estudiantes previamente a su inserción en el centro de prácticas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Programa de Apoyo a la Gestión de Prácticas Institucionales	
FECHA DE LA PROPUESTA: Aprobado en Junta de Facultad de Ciencias Sociales, sesión del 13 de junio de 2018.	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continúa
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Entre sus objetivos figuran: asesorar a los estudiantes, reforzar el vínculo con los profesionales externos y las entidades colaboradoras y realizar evaluaciones conjuntas para proponer mejoras. La coordinación del Programa se encuentra a cargo del Vicedecano de Planificación, Innovación Docente y Calidad; la Coordinación de Prácticas Institucionales del Grado de Trabajo Social y el profesorado asociado de Prácticas de la Facultad.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Se consigue una mejora en la implicación de los agentes externos en la gestión y desarrollo de las prácticas.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Requisitos para la matriculación de la asignatura Formación Práctica Institucional	
FECHA DE LA PROPUESTA: Aprobado en Junta de Facultad de Ciencias Sociales, sesión del 1 de julio de 2017, condicionando su implantación al curso 2018-2019	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continúa
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUACION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA X EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Consolidar competencias específicas de la profesión previamente a la incorporación de los estudiantes al centro de prácticas.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): En evaluación.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Elaboración del Reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Trabajo Social	
OBJETIVO: Regular la organización, objetivos y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Trabajo Social	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Sistema de Garantía Interna de Calidad	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Diseño de la propuesta	
RESPONSABLE/S: Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales	
FECHA DE INICIO: 2018-2019	FECHA DE FINALIZACION: 2020-2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Infraestructura del centro, personal académico y profesionales con experiencia en el tema.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCIÓN, RESPONSABLES,...): Decanato, Comisión de Calidad del Grado	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Junta de Facultad	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación,... – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje). – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título